

CONTEXTO Y DIMENSIÓN FINANCIERA DE LA CRISIS

Angel Martínez González-Tablas¹

CONTEXTO PARA ENTENDER LA CRISIS

Si, desde la dimensión financiera², queremos entender la crisis económica actual estamos abocados a diferenciar y combinar **factores explicativos**, que no siempre son estrictamente financieros. No lo son las dificultades que arrastra el sistema económico capitalista (SEC) ni el dominio del neoliberalismo, aunque lo sean la intensa globalización financiera (GF) y el ascenso de la financiarización (FINN)³.

DIFICULTADES DEL SISTEMA ECONÓMICO (SE)

Las dificultades genéricas del sistema económico (SE) –para muchos crisis latente, indicativa de un agotamiento sistémico⁴– no pueden ser orilladas, subyacen objetivamente y su análisis es necesario para llegar a calar la hondura de los problemas de las economías centrales, el ascenso de las emergentes y la tendencia a una nueva economía mundial.

¹ angelmtablas@ccee.ucm.es

² Es una mirada parcial que deja fuera aspectos que serían esenciales en una visión más comprensiva, como son la dimensión ecológica en cuyo equilibrio descansa la vida y el ámbito doméstico que determina la reproducción de la fuerza de trabajo y el suministro de los cuidados de los que depende buena parte de la vida social.

³ Esta contextualización amplia como condición necesaria para poder tratar con rigor un tema complejo concreto, como es el papel de la dimensión financiera en la crisis, no suele ser habitual (véase, por ejemplo el nº 122 de Papeles de economía española, dedicado en 2009 a Crisis y regulación financiera). Sin embargo, como señalaba Minsky (1986, 3) sólo hundiendo las raíces en un profundo conocimiento del funcionamiento de los procesos económicos y el papel de las instituciones en ellos es posible abordar la problemática financiera en el capitalismo.

⁴ Es cierto que para hablar de agotamiento con un mínimo de precisión habría que introducir la dimensión temporal; no es lo mismo decir que todos los seres humanos están abocados a morir, que diagnosticar a alguien una enfermedad letal con una esperanza de vida mensurable; lo primero es una banalidad, lo segundo una previsión operativa y contrastable. En esta perspectiva, siempre existe el problema de saber de qué hablamos cuando hablamos de agotamiento del capitalismo.

Valorización del capital en las economías centrales

Las *dificultades de valorización del capital en las economías centrales* vienen de largo⁵ y ha dado lugar a todo un espectro de reacciones. En primer lugar, un sostenido esfuerzo por rectificar la deriva que habían tomado en el largo período fordista las relaciones capital-trabajo, a través de una contraofensiva que, iniciada en la década de 1970, incide tanto sobre el salario directo (desregulación del mercado de trabajo, desvinculación de la inflación, precarización) como sobre las condiciones de trabajo (desnaturalización de la negociación colectiva, sobreexplotación del trabajo en el espacio doméstico) y se sirve de múltiples variantes que coinciden en tratar de erosionar el salario colectivo (la mayor parte de los ataques al Estado de Bienestar tienen este propósito, aunque su argumentación sea otra)⁶.

En segundo lugar, se persigue de forma sistemática la *apertura de nuevos ámbitos en los que puedan valorizarse los capitales*, a través de procesos de privatización de las empresas públicas y de prestación privada de servicios sociales que anteriormente les eran inaccesibles; la secuencia se escalona a lo largo de las tres últimas décadas, con itinerarios y ritmos distintos según los países, pero confluyendo, antes o después, en los terrenos de prestaciones en el ámbito urbano, sanidad, educación, pensiones, construcción y/o explotación de infraestructuras⁷.

En tercer lugar, las economías centrales contrarrestan las dificultades para generarlo en sus propios espacios *captando excedente en el resto del mundo y en particular en las economías emergentes*, directamente por medio de la radicación en ellas de empresas multinacionales (EMN), que tienen su origen y conservan la centralidad de su funcionamiento en los países desarrollados, e indirectamente a través de relaciones de mercado, que, vía OMC, han seguido profundizado los procesos que se iniciaron en los años 1940 con la apuesta por la multilateralidad de los intercambios bajo la égida del GATT⁸.

⁵ Entre los muchos estudios realizados, aparte de los que se centran en el agotamiento del fordismo, merece subrayarse la sobria lucidez del análisis del Glyn (2010).

⁶ El ataque es sostenido y está consiguiendo que su "necesidad" pase a formar parte del ideario colectivo, hasta el punto de que gobiernos socialdemócratas toman como referencia su logro y como opiniones determinantes las emitidas por los representantes más genuinos de los que en circunstancias normales hubieran sido considerados los representantes del sistema y el capital social (un ejemplo en las valoraciones de Angela Merkel, Sarkozy o Emilio Botín respecto a las reformas del gobierno Zapatero en los primeros meses de 2011).

⁷ Sobre el mismo fondo argumental de que la gestión privada es siempre y de forma axiomática más eficaz que la pública la gradación del proceso se adapta a las condiciones de cada país, utilizando todas las coyunturas políticas y económicas. Así, en España, la primera oleada llegó de la mano de la política de choque contra la crisis de los años 1970 y en ella cayó la mayor parte del sector industrial y financiero públicos, la segunda fue un goteo de prácticas generales y descentralizadas en las décadas subsiguientes y la tercera se está produciendo como terapia de urgencia frente a la gran recesión de inicio del s.XXI (con la privatización parcial de las pensiones y la privatización efectiva de las Cajas de Ahorro).

⁸ No cabe simplificar la complejidad del proceso, porque la captación directa de excedente no la hacen las economías centrales en cuando tales sino empresas nacidas y vinculadas a ellas, que se mueven de forma indeterminada en y hacia grados de multinacionalidad diversos. En cambio, paradójicamente, la apropiación indirecta de excedente, vía circulación, puede considerarse que para las economías es más directa como consecuencia del intercambio desigual y la evolución de la relación real de intercambio.

Finalmente, ha habido un *gran impulso a la redistribución del excedente en circuitos secundarios*, con un notable aumento de la riqueza parasitaria, que ha ido generando mecanismos para aumentar de valor sin implicarse directamente en los procesos de producción y explotación sociales, lo cual refleja la dificultad de revalorización productiva y la retroalimenta. Estamos ante un proceso muy vinculado a la financiarización, de la que luego hablaremos, cuya naturaleza y funcionalidad para la reproducción del SE están plagados de aspectos por elucidar y cortinas de humo que dificultan la caracterización. Pero no cabe poner en duda su existencia y la trascendencia de sus consecuencias.

Ascenso de economías emergentes

El ascenso de un segmento de economías del antiguo mundo subdesarrollado, las denominadas emergentes, se refleja en que algunas de entre ellas empiezan a ser capaces de mantener fuertes tasas de crecimiento bajo el capitalismo, convirtiéndose en las áreas más dinámicas de la economía mundial y en elemento determinante de su comportamiento agregado.

¿Cómo explicar que lo que durante largas décadas venía significativamente caracterizado, según la terminología de la teoría de la dependencia, como desarrollo del subdesarrollo haya pasado a ser crecimiento económico sostenido, con muchos de los rasgos que convencionalmente asociamos al desarrollo?

Indica que el capital encuentra en ellas las oportunidades de valorización que se han estrechado en las economías centrales, produciendo un efecto a múltiples bandas: rentabilidad para las grandes empresas centrales, mercado para el resto del mundo, crecimiento del PIB en esos espacios, expansión del modelo de producción y consumo imperante, con su secuela de efectos sobre la biosfera y la modificación de las relaciones internacionales, con consecuencias geopolíticas, imperialistas y de hegemonía.

Este ascenso no es un fenómeno generalizado que lleve a la desaparición del subdesarrollo, pero significa que, dadas determinadas circunstancias -de dificultad de valorización en el centro, centralización del capital en grandes empresas, capacidad de gestión empresarial de espacios dispersos, libertad de movimientos de capitales y mercancías, maduración social e institucional de determinados países aunque sea bajo formas heterogéneas- el capitalismo es capaz de enraizar y desarrollarse en la línea pronosticada por el propio Marx allí donde concurren esas condiciones⁹. Parece obvio, pero durante tiempo pensamos que no era así como funcionaban y tendían a funcionar los procesos en la práctica.

⁹ De alguna manera, reverdece el debate que abrió Bill Warren (1973) a comienzos de los años 1970 sobre la capacidad del capitalismo de producir crecimiento económico y acumulación en el mundo subdesarrollado.

Nueva estructura del capitalismo mundial

La combinación de estos procesos induce la aparición de una nueva estructura del *capitalismo mundial*, que conlleva otra forma de funcionamiento. La globalización económica, leída dinámicamente, se presenta con la fuerza de los hechos, con rasgos definibles y consecuencias observables, aunque el grado de vigencia e intensidad del sistema económico mundial (SEM) diste de ser inequívoco, a pesar de que es poco discutible que ha aumentado. Estamos en una mundialización multidimensional y asimétrica, en la que en el plano económico destacan la simultaneidad en todos los momentos de la actividad económica, la hondura y complejidad de la que afecta a la producción y la espectacularidad y rasgos novísimos de la que tiene lugar en las finanzas¹⁰. Como resultado, es indudable que el plano mundial se ve más atravesado que nunca por el tejido de relaciones que conforma a los SE y como consecuencia puede afirmarse lo dicho: no sólo la existencia del SEM sino que su intensidad es hoy mayor que en el pasado, lo cual ni hace desaparecer a los subsistemas de rango espacial inferior, ni implica que la relevancia de éstos sea, para los espacios que incluyen, inferior a la de aquél. No ha lugar, pues, a optar entre SEM o SE de menor amplitud espacial (por ejemplo, de ámbito estatal) porque, aunque haga más compleja la comprensión del funcionamiento del conjunto, coexisten ambos de forma desigual según países¹¹.

Todo esto tiene un inevitable reflejo en el plano espacial. Asistimos a una *relocalización mundial de las actividades productivas*, que se desplazan desde los viejos centros situados en los países desarrollados hacia países emergentes, en especial asiáticos, con efectos de reducción y debilitamiento de la clase obrera en los países centrales, nuevas pautas de referencia para los salarios, las condiciones y los mercados de trabajo, cambios profundos en la división internacional del trabajo, en los flujos comerciales, en la estructura relativa de las balanzas corrientes, los tipos de cambio y los movimientos de capital compensatorios¹².

En particular, las economías de *EEUU* y *China* aparecen enlazadas por el juego mitad funcional, mitad perverso de sus balanzas corrientes y por los flujos de capital que inducen, bajo los que sigue soterrado el papel del USD en la economía mundial, sobre un trasfondo de pugna por la hegemonía, que hace que vivamos en un equilibrio inestable, en torno al cual se estructura el conjunto de relaciones internacionales, incluidas las económicas. Un equilibrio que se sostiene porque, en cierto modo, beneficia a ambos –a EEUU porque le proporciona importaciones baratas y financiación para su déficit externo, a China porque le permite captar inversión empresarial y le proporciona el mercado que necesitan las exportaciones en que hasta ahora se ha asentado su crecimiento económico - y su derrumbe perjudicaría a corto plazo a todos, terceros incluidos.

¹⁰ Un tratamiento detallado en Martínez Glz-Tablas, A. (2000).

¹¹ Entre los autores con larga trayectoria en el análisis del sistema económico mundial S. Amin ha perseverado en esta línea desde sus primeros trabajos a los más recientes (2011).

¹² Glyn, A (2010, cap.6) traza un horizonte particularmente oscuro para los países desarrollados.

La UE, marcada por la heterogeneidad, el déficit institucional y el envejecimiento, vive ensimismada en una deriva en la que anidan aspectos de subimperialismo y de semiperiferia, con complejas relaciones internas de vinculación, subordinación y comportamientos *freeriders*: desigual desarrollo de sus miembros, heterogeneidad lingüística y cultural, déficit institucional en el plano estrictamente económico (desajuste entre lo monetario y lo fiscal, falta de los requisitos para consolidar una zona monetaria sólida), también en el plano político (insuficiencia democrática) y en la articulación entre los planos económico y político, envejecimiento demográfico y de ideas (sin tomar el liderazgo ni en la rudeza de la competitividad a ultranza, ni en la lucidez de otra forma de leer la calidad de vida), subimperialista en su zona de influencia, pero con semiperiferias y periferias en su seno, con el corolario de ser incapaz de pugnar por la hegemonía a escala mundial.

No todo el *viejo subdesarrollo* se ha transformado en economías emergentes. En un gran número de países, afectando a miles de millones de personas, persisten las desarticulaciones política, social y económica, se reproducen los círculos viciosos, la pobreza sigue afectando a amplios sectores de la población, que carecen de las más elementales condiciones de vida, muchos sumidos en la exclusión, más aún inmersos en relaciones de dependencia, reflejo de las que a mayor escala padecen las sociedades de las que forman parte.

Sobre este telón de fondo reaparece la *problemática imperialista*, con su cohorte de posición relativa de los estados, pugnas, fricciones y vacilante urdimbre de relaciones económicas internacionales (con difíciles tensiones entre multilateralidad, áreas económicas, zonas de influencia y variantes de proteccionismo). Pero son unas tensiones imperialistas con apreciables diferencias respecto a las del viejo imperialismo de hace un siglo¹³ o a las que en el corto siglo XX estuvieron marcadas por el enfrentamiento de bloques. Por debajo de los flujos económicos –productivos, comerciales y financieros– las actuales se anudan en torno al control de la alimentación, a la energía, a los recursos estratégicos, a los sumideros de residuos, además de las que fluyen bajo lo que enfáticamente se enuncia como civilizaciones.

NEOLIBERALISMO, GLOBALIZACIÓN FINANCIERA Y FINANCIARIZACIÓN

Neoliberalismo, globalización financiera y financiarización son, a menudo, términos que se solapan y confunden. Sin embargo, los procesos a los que se refieren son esenciales para entender el contexto en el que se ha gestado y en el que se reproduce la gran recesión que estamos viviendo. Sin tenerlos en cuenta sería difícil entender lo que está sucediendo. Por ello es importante caracterizarlos, distinguirlos y relacionarlos.

¹³ Martínez Glz-Tablas, A. (2007b) reflexiona sobre la virtualidad de las teorías del imperialismo en el contexto actual.

El **neoliberalismo**, tiene fuertes implicaciones en la conformación y funcionamiento de las finanzas actuales, aunque su campo de acción sea un terreno más amplio que el estrictamente financiero. Es un término polisémico, con muchas acepciones¹⁴, sobre el que de poco sirve utilizarlo como mantra, como invocación, como algo con poder benéfico para el que lo posee o como figura para hacer vudú en contra de lo que se odia. Necesitamos una delimitación precisa. En la acepción que utilizamos, el neoliberalismo es la opción a la que recurre el capital social ante la encrucijada a la que le condujo el éxito del largo período fordista, en el que como contrapartida se fortaleció la organización colectiva de los trabajadores, subieron los salarios reales, aumentó la presencia del Estado en la economía y se desarrolló un tejido institucional al servicio de esos comportamientos. Agotadas las posibilidades de que la tasa de ganancia y la acumulación prosperaran en ese modelo de desarrollo, la necesidad de desmontarlo y de construir el funcionamiento del capitalismo sobre otros fundamentos sirvió de caldo de cultivo para que la propuesta neoliberal cobrara auge y audiencia. Es una opción omnicomprensiva, sencilla y, a la vez, compleja, en la que hay que distinguir lo que conlleva de discurso teórico (retórico), de práctica política y de base social, una diversidad de componentes que le permiten presentarse con distintas caras –ora la exaltación del mercado, ora el pragmatismo de la intervención pública al servicio de sus objetivos, siempre la defensa de los intereses sociales de quienes lo promueven- una versatilidad que le proporciona flexibilidad y ausencia de fragilidad, con alta resistencia a los choques que aparentemente podrían resquebrajarle. La exaltación del mercado y la demonización de la intervención pública pasan a ser axiomas que toman la forma de argumentos. Inmunes a cualquier prueba en contra, ni teórica, ni empírica. La verdadera explicación siempre reside en otro ámbito- errores humanos, políticas equivocadas, inadecuada utilización de instrumentos- porque nunca puede deberse al núcleo de la propuesta neoliberal, que, dados los términos en los que se formula, siempre sale incólume.

Si nos desplazamos a los componentes explicativos estrictamente financieros, la **globalización financiera (GF)** es un fenómeno que se anticipa a la plena manifestación de los procesos a los que pertenece –ya que empieza a eclosionar cuando éstos todavía no se habían desarrollado plenamente-, pero vista en perspectiva es sólo uno de los aspectos de la financiarización y de la globalización económica realmente existente. La GF es una mundialización del ámbito financiero que acaece de forma simultánea a la de los demás momentos de la actividad económica, algo que es rasgo peculiar de la intensificación del proceso de mundialización a que hemos asistido en las últimas décadas. La GF es un salto cualitativo, bajo las nuevas formas que induce la financiarización, en la mundialización del mercado, las relaciones y los agentes financieros. El mundo financiero se mundializa, de forma que los sistemas financieros

¹⁴ Cuando topamos con un término de estas características lo importante es hacer una delimitación clara del sentido en el que se utiliza y no tanto pretender que la que se propone recoja un consenso generalizado. Ver distintas acepciones en las publicaciones de autores que forman parte del grupo de Research on Money and Finance, en Martínez Glz-Tablas, A (2007 a,201-214), en Harvey, D. (2005) o en Smith, Y. (2010).

nacionales dejan de ser predominantemente estancos, se abren y se interrelacionan a lo largo de un proceso histórico que no ha dejado de profundizarse en las cuatro últimas décadas. No es que lo financiero sólo adquiera existencia en el plano mundial, no sería cierto afirmarlo, porque siguen existiendo sistemas y mercados financieros nacionales, pero su funcionamiento está atravesado y en distintos grados determinado por dinámicas de rango mundial. Es un hecho que las relaciones financieras internacionales lo penetran todo.

En último lugar y sin abandonar los componentes explicativos estrictamente financieros, la **financiarización** sólo eclosiona cuanto la GF ha recorrido sus primeros tramos, pero acaba por absorberla hasta convertirla en una de sus dimensiones. La financiarización puede ser considerada como la materialización de una *finance led economy* que adopta rasgos específicos, en un tiempo marcado por las tecnologías de la información y la comunicación, el neoliberalismo y la globalización económica realmente existente, de la que la GF es uno de los momentos.

Puede hacerse una descripción de la financiarización tan prolija como queramos, porque hay un sinfín de manifestaciones más o menos novedosas. Demasiado a menudo el tratamiento de la financiarización se queda ahí, como si fuera suficiente. Sin embargo, no lo es, porque sólo si alcanzamos una *caracterización* fuerte podremos captar su significado profundo y esa caracterización sólo la lograremos si la hacemos en términos de transformación de la estructura del SF, en el que, en efecto, todos sus componentes constitutivos se ven modificados por su presencia. En primer lugar, el subsistema monetario ve ascender en el ámbito interno el dinero virtual, muy vinculado al endeudamiento de las familias, mientras que en la esfera internacional, a pesar de la inexistencia de un sistema monetario internacional con reglas firmemente establecidas, aumenta espectacularmente y muta el funcionamiento de los mercados de divisas. En segundo lugar, disminuye la función de intermediación del subsistema bancario que, de forma simultánea, pasa a realizar nuevas funciones posibilitadas por el ascenso y transformación de otros componentes del SF. En tercer lugar, se dispara el volumen absoluto y relativo y la complejidad de las operaciones que se realizan en el mercado de títulos, con nuevos operadores -que van de las instituciones de inversión colectiva, a la banca de inversión o a las agencias de calificación (rating)-, nuevos instrumentos -vinculados a toda la gama de derivados y a fórmulas varias de apalancamiento-, un tipo distinto de funcionamiento en la evaluación y gestión del riesgo -como consecuencia de una nueva ingeniería financiera- y el perturbador predominio de crear a toda costa valor para el accionista. En cuarto lugar, el banco central cobra un nuevo perfil, en el que destaca su mayor independencia de los gobiernos, con funciones a veces circunscritas al control de la inflación y en ocasiones de más amplio espectro. Finalmente, la administración pública, desprovista de la posibilidad de monetarizar el déficit público, se ve obligada a acudir de forma sistemática a la emisión de deuda, con lo que los mercados en los que ésta se cotiza pasan a ser árbitros y jueces de su comportamiento.

¿En qué medida es *funcional* para el buen funcionamiento del SEC el nuevo SF que surge de la financiarización? Esta fuera de dudas el crecimiento cuantitativo y la mayor complejidad cualitativa de lo financiero, pero no es eso lo que se pregunta y lo que se pregunta no puede contestarse si no establecemos previamente cuál es la supuesta

función que realiza el SF dentro del SEC. Sin pretender elucidar de forma inequívoca lo que es objeto de debate y matices en la literatura especializada, postulo que para contestar a la pregunta sobre la funcionalidad hay que establecer antes la función. Así de claro. La hipótesis de trabajo que propongo es que la función del SF es captar y canalizar de forma eficiente los recursos líquidos del SEC poniéndolos a disposición de los agentes que tienen oportunidades de inversión o necesidades de consumo, lo cual remite a las relaciones del SF con el sistema productivo, con la acumulación y con el trabajo. El sistema productivo está formado por empresas que protagonizan la globalización productiva, empresas cuyos títulos cotizan en bolsa y resto de empresas, un conjunto en el que es notorio el protagonismo en los mercados financieros de las grandes empresas, en especial de las multinacionales, como lo es el abandono por parte de los bancos del método de trabajo relacional y la irradiación progresiva de la lógica de creación de valor para el accionista. En lo que hace a la acumulación, la aplicación productiva del excedente tiene que competir con nuevos mecanismos que aparentemente consiguen valorizar la riqueza a partir exclusivamente de la riqueza. En lo que concierne al trabajo y a las economías domésticas, la financiarización incide en los salarios reales, tanto en su dimensión de coste (a través de la cotización favorable de todo lo que comporte adelgazamiento, externalización y subcontratación, siempre con el empleo como variable de ajuste), como en la demanda (substituyendo la necesidad de mejorar la capacidad adquisitiva de los salarios para disponer de consumo de masas por la posibilidad de endeudamiento personalizado). En suma, la rotundidad que encontramos en la constatación del aumento del volumen y la complejidad de lo financiero dista de aparecer con la misma claridad en los datos empíricos necesarios para evaluar positivamente su funcionalidad, antes incluso de haber imputado la inoculación de inestabilidad sistémica que llevan consigo estas nuevas finanzas.

La última pregunta concierne a la base social en la que se asienta la financiarización. Hablar de la exaltación del dominio del capital social en su conjunto, supone que la financiarización carece de una base social diferenciada, algo profundamente distinto que considerar que la situación que vivimos puede caracterizarse por el dominio de una fracción del capital, que impone sus intereses a otras y que sólo derivadamente lleva al dominio del capital social en su conjunto; en esta segunda lectura, además de las que puedan existir con el trabajo y con otros sectores populares, cobran entidad las contradicciones en el seno del capital, lo que en teoría permite reflexionar sobre la posibilidad de aislar a la fracción dominante sin colisionar frontal y necesariamente con el capital social y con el SEC. La dificultad para mantener esta segunda opción proviene de que el análisis empírico muestra que esa supuesta fracción se conforma en el proceso de financiarización, sin precederle ni diseñarlo o dicho con más precisión: sólo una parte de ella lo precede y diseña (la que vivió con incomodidad el control de los flujos internacionales de capital, la que ve en la forma líquida del capital su hábitat natural y en la necesidad de invertirse y relacionarse directamente con el trabajo una imposición inadmisibles) y, además, no es una fracción fácilmente delimitable de forma precisa y estanca (al modo en que podían serlo los rentistas). No obstante, ese grupo social vinculado estrechamente a la financiarización, a pesar de la heterogeneidad de su composición, está situado en la posición central que tiene el SF dentro del SEC, tiene

coincidencia de intereses, es fácilmente cohesionable y posee una alta capacidad de intervención, de donde se deduce que tiene que ser tenido en cuenta como agrupación diferenciable de intereses. Cuestión distinta es definir el tipo de contradicciones que puede llegar a desarrollar con el resto de componentes del capital social, porque sólo estamos en condiciones de decir que son ambiguas las que tiene con las grandes empresas, salvo escenarios de creación de riesgo sistémico, más continuas y potencialmente importantes las que laten con la dispersión de empresas que componen el grueso del tejido productivo.

En resumen, sin negar la existencia de una base social, tenemos más elementos para señalar las contradicciones que se desatan entre el SF de la financiarización y el SEC, que para afirmar la existencia de una fracción de clase nítidamente diferenciada, enfrentada al resto de fracciones que integran el capital social y, en última instancia, a éste.

PODER Y LUCHA IDEOLÓGICA

A pesar de que el telón de fondo de las dificultades del SEC muestra su debilidad, tenemos que constatar que en las cuatro últimas décadas los intereses que se identifican con las versiones actuales del sistema han salido victoriosos en múltiples planos y los que se oponen a sus propuestas concretas o, en el límite, a su propia existencia y reproducción, simétricamente derrotados: lo han sido los trabajadores asalariados, las franjas de población desposeídas, vulnerables y excluidas, así como las expresiones políticas e intelectuales identificadas con ellos. Admitirlo no es aceptar las razones de los vencedores, ni asumir sus intereses, ni ignorar las fuerzas alternativas, ni tampoco prejuzgar el futuro. Es reconocer lo evidente.

En este contexto, ni la explicación de la situación, ni el desenlace a corto plazo de la crisis se dirime en el terreno de la lógica, ni en el de la funcionalidad, sino en el terreno de los intereses y la correlación de fuerzas, que modelan la lógica y ponen a su servicio lo que debe entenderse por funcionalidad. Esta afirmación no conduce a ningún mecanicismo simplificador. Al contrario, permite y exige asumir la complejidad de lo que representa el poder y sus implicaciones, sin cuya comprensión apenas podremos entender lo que sucede, por muy rigurosos que sean nuestros análisis económicos.

Para nuestro propósito, no necesitamos embarcarnos en una reflexión compleja sobre el poder, nos basta con expresarlo de forma sencilla. En palabras de Castells (2009, 541) "...poder es la capacidad relacional para imponer la voluntad y los valores de unos actores sociales sobre los demás". Así entendido, leer el poder sólo en términos de clase puede ser estrecho, reduccionista y poco operativo, porque el poder tiene múltiples dimensiones, radicaciones, mecanismos de reproducción y, a la postre, concreciones que discurren por lo militar, lo político, lo económico, lo ideológico, con formas duras y blandas, enraizándose en estados, en grupos sociales, en instituciones y, final o principalmente, en la mente de las personas, radicaciones a través de las cuales se genera, conserva y reproduce. Demasiado complicado para abordarlo. Excesivo para nuestra intención específica.

Propongo estrechar el foco, concentrando la mirada en la relación que tiene el poder con las ideas y con el quehacer de los intelectuales. Si aceptamos la hipótesis de trabajo que propone Castells (2009, 24) de que "la forma esencial de poder está en la capacidad de modelar la mente"¹⁵ y observamos a continuación cuáles son los esquemas mentales que dominan de forma inequívoca en el mundo actual, tendremos que reconocer que hemos perdido la batalla de la percepción y transmisión de la comprensión y el conocimiento, que el debate ideológico se ha decantado del lado de los apologetas del neoliberalismo y la financiarización, que la mayor parte de las mentes de las personas y las instituciones interpretan lo que está sucediendo y plantean el espectro de lo posible desde las coordenadas de la versión actual del capitalismo. Y si queremos ser consecuentes, no podemos culpar a la correlación de fuerzas o al poder omnímodo de la clase capitalista. Tenemos que explicar los mecanismos concretos de esa derrota, si no queremos perpetuarla¹⁶. Con otras palabras, tenemos que asumir nuestra cuota parte en la derrota y nuestra responsabilidad en el desafío de invertirla. El poder se construye, frente al poder hay posibilidad de resistencia y si ésta es eficaz el poder se erosiona, se resquebraja y a la postre puede verse substituido por contrapoderes. En lo que nos concierne, si hay discursos alternativos consistentes y bien comunicados.

VIRTUALIDAD DEL CAPITALISMO

Mirándola desde la dimensión financiera, no se puede entender la situación actual sin tener en cuenta los aspectos de fondo del SEC que hemos señalado, sin el neoliberalismo, la globalización financiera y la financiarización, porque es consecuencia de la interacción de ese conjunto de factores.

Además, este encuadre de mayor amplitud nos permite evaluar la virtualidad del capitalismo (entendiendo por tal la virtud para producir el efecto que se le supone, aunque no lo esté produciendo de presente) o su eventual agotamiento (si ha dado de sí todo lo que puede dar y no cabe esperar que siga dándolo en el futuro), en la medida en la que virtualidad y agotamiento pueden subyacer a lo que percibimos como crisis.

No obstante, es un dilema paradójico porque con el mismo énfasis que para los intereses dominantes es un absurdo el mero hecho de plantearlo, dado que se considera obvia la virtualidad del capitalismo, para muchos críticos alternativos no sólo no sería serio no hacerlo, sino que es igual de obvia la respuesta: el sistema está agotado y la crisis es un reflejo de esta circunstancia.

¹⁵ El mismo autor precisa su perspectiva ecléctica sobre el poder diciendo que "la capacidad relacional que permite a un actor social influir de forma asimétrica en las decisiones de otros actores sociales de modo que se favorezcan la voluntad, los intereses y los valores del actor que tiene el poder" (Castells 2009, 33).

¹⁶ Coincido con la tesis de Castells (2009, 551) cuando afirma que "lo que me parece una propuesta verdaderamente abstracta e indemostrable es el poder de la clase capitalista, del complejo industrial militar o de la élite del poder. A menos que podamos señalar exactamente quién tiene el poder en un contexto determinado y en relación con un proceso dado, y cómo lo ejerce, cualquier afirmación general sobre las fuentes del poder es una cuestión de fe más que una herramienta de investigación".

Transitar por este terreno minado no es fácil. Vamos a hacerlo acotando con toda la precisión posible el significado de virtualidad -deslindándolo de otros, evitando meter en el mismo saco las constataciones fácticas, los juicios relativos, las comparaciones o la contrastación con lo deseable u óptimo.

VIRTUALIDAD DEL CAPITALISMO ACTUAL EN ASPECTO CONCRETOS

Resulta prudente empezar analizando la virtualidad del capitalismo actual en planos puntuales relevantes, cuya selección en modo alguno indica que todos y cada uno de ellos tengan un carácter inequívocamente positivo, digno de ser maximizado. Los seleccionamos porque son objetivamente significativos o bien tenidos por tales en buena parte de los discursos establecidos, sin que posibles solapamientos entre ellos aconseje su exclusión o agrupación.

En primer lugar, en términos de clara resonancia clásica, hablaríamos de la virtualidad del capitalismo para desarrollar las fuerzas productivas o, en lenguaje convencional, para hacer crecer la *productividad*. Históricamente lo ha conseguido, a través de ciclos y ritmos desiguales. Si mantenemos la forma de medirla y la evolución tecnológica no se detiene no hay razón para pensar que en el horizonte que estamos en condiciones de contemplar vaya a quebrarse abruptamente la tendencia histórica.

En segundo lugar, ¿hasta qué punto el capitalismo puede seguir logrando *crecimiento económico*, tal como éste es habitualmente medido?, es decir, en valores de cambio expresados monetariamente, limitándonos a constatar su cuantía, sin entrar a debatir la pertinencia y el significado último de este indicador, tan popular como discutible. Dejando momentáneamente aparte contradicciones sistémicas de mayor rango que consideraremos en el apartado siguiente, de nuevo la historia parece avalar los logros, de forma que si no se modifica la forma de medirlo, podemos dudar del ritmo, incluso sopesar la evolución hacia un estado estacionario o imputar el enorme impacto que va a representar el agotamiento del modelo energético basado en recursos fósiles, pero, al margen de sus costes, no cabe excluir escenarios en los que continúe habiendo crecimiento económico en sentido convencional.

En tercer lugar, desagregando e introduciendo la dimensión de valores de uso aptos para satisfacer necesidades humanas, la cuestión es si el capitalismo conserva *capacidad para proveer de bienes y servicios a la sociedad*. La respuesta tiene que ser inequívocamente afirmativa, si en los dos puntos anteriores hemos concluido que aumentan la productividad y el crecimiento económico; aunque a continuación señalemos que, aún en ese supuesto, el SEC sólo detecta las necesidades que son capaces de expresarse monetariamente y, por el contrario, no dispone de sensores para percibir la existencia de las que no tienen esa capacidad. Por muy profundas y urgentes que sean. Además, si ni la productividad tiende a aumentar, ni existe crecimiento económico, no por ello desaparece la capacidad del SEC para proveer de bienes y servicios a la sociedad; porque si así fuera, lo hará en menor cuantía, pero podrá continuar haciéndolo.

Finalmente, introducir *la calidad de vida y el bienestar* conlleva un paso adicional, implica un juicio sobre la capacidad de los valores de uso suministrados para satisfacer las necesidades sustantivas de los seres humanos; también inquirir por la virtualidad del capitalismo para generar equidad, una distribución justa de la riqueza y la producción, un tratamiento de las capacidades¹⁷ que minimice la desigualdad y evite la exclusión; en último lugar, hay que entrar a hablar de las relaciones sociales y de la estructura social que tiende a generar la versión actual del capitalismo. En suma, al combinar satisfacción de las necesidades sustantivas, equidad y estructura social estamos tejiendo los mimbres básicos con los que se construye la calidad de vida y el bienestar de las sociedades humanas, un terreno en el que la trayectoria del capitalismo es mucho más contradictoria y en el que su versión actual no permite predecir que los logros en calidad de vida y bienestar vayan a ser generalizados.

Difícilmente se puede dudar de que si somos capaces de establecer la capacidad del SEC para aumentar la productividad, para conseguir crecimiento económico, para proveer de bienes y servicios o para, en última instancia, proporcionar calidad de vida y bienestar a los seres humanos estaremos aportando elementos valiosos para elucidar la virtualidad del capitalismo, aunque tal vez sean insuficientes para establecer un juicio conclusivo. Necesitamos dotarnos de perspectivas adicionales.

VIRTUALIDAD DEL CAPITALISMO DESDE UN PUNTO DE VISTA SISTÉMICO

Reflexionar sobre la virtualidad del SEC desde un punto de vista sistémico implica otra mirada. Desplazarnos de los efectos puntuales que acabamos de comentar a la dimensión sistémica plantea cuál es la perspectiva desde la que podemos considerar que el sistema conserva virtualidad o, por el contrario, está agotándose, aproximándose a su límite, a su desaparición. No creo que haya una respuesta única, pero hay cuatro dimensiones que inciden en la cuestión planteada: la capacidad de reproducirse, la compatibilidad con equilibrios y prestaciones de rango superior, la confrontación de logros con posibilidades y, finalmente, la disponibilidad o carencia de una base social de sustentación. Todas ellas se relacionan con la virtualidad del sistema y lanzan luz sobre ella.

a. Capacidad de reproducirse

El *criterio para definir la capacidad reproductiva* se condensa en la existencia de una estructura y una lógica que permitan suministrar los bienes y servicios que precisa la existencia social, estructura y lógica que tienen que reaparecer a través de procesos evolutivos sin que los cambios erosionen su potencialidad.

¹⁷ En la línea postulada por A. Sen.

La capacidad reproductiva de un sistema que históricamente ha demostrado tenerla no se mide en términos binarios de todo o nada, sino en términos de grado y de riesgo, función de su propensión a las crisis, de la naturaleza e intensidad de éstas, de los efectos que provocan, de la existencia de medios para tratarlas y del coste de dichos medios. Enfrentados a un itinerario de crisis económicas recurrentes, importa establecer su tipología¹⁸ y elucidar la secuencia previsible, sin duda distinta si la situación actual es contingente a si es la única opción que es capaz de protagonizar el capitalismo maduro. Es posible que el SEC no rectifique porque las crisis no han alcanzado profundidad, generalización y periodicidad suficientes para que aflore sin ambages los problemas de capacidad reproductiva en los que se ha adentrado o, más allá y fundamentalmente, porque, aunque quisiera, no podría hacerlo sin negarse a sí mismo.

Cuestionaríamos *la capacidad reproductiva del SEC* si consideráramos a su formulación actual necesaria y no sólo contingente y, además, estuviéramos abocados a un encadenamiento de crisis que, a la luz de los criterios anteriores, justificara un juicio de ese grado de radicalidad. Los elementos que pueden influir de forma más determinante para que la crisis sistémica desemboque en agotamiento sistémico son el déficit institucional vinculado a la falta de regulación pública, la pérdida de cohesión social, aunque temporalmente pueda no estallar en conflictos generalizados y, en especial, los límites impuestos por los ecosistemas, especialmente agudos y urgentes los que afectan al modelo energético y al cambio climático. No obstante, a pesar de la existencia de un indudable riesgo sistémico, la maleabilidad y capacidad adaptativa del SEC permite aventurar que, por sí mismo, no es probable que se adentre en el horizonte temporal que estamos en condiciones de manejar en un itinerario de incapacidad reproductiva absoluta.

b. Compatibilidad con sistemas de orden superior

Hablar de compatibilidad implica sistemas abiertos, porque si el SEC fuera un sistema cerrado sus problemas sólo serían endógenos.

Establecer un orden presupone que existe un criterio para hacerlo. Algo que ni es obvio, ni es fácil. Satisfacción de necesidades básicas, libertad, equidad, ausencia de explotación, calidad de vida son objetivos entre los que es difícil establecer prelación. Sin embargo, la existencia de las condiciones necesarias para que pueda existir la vida es base necesaria para todos ellos. Aunque es cierto que una vida con carencias fundamentales, sin libertad, injusta, explotada y sin calidad puede no merecer la pena de ser vivida. Aún así postulo que son sistemas de orden superior los que proporcionan esa condición necesaria que, si se ve negada, impide que puedan plantearse el resto de los objetivos citados.

¹⁸ La tipología clásica de las crisis en el capitalismo (tasa de ganancia, demanda agregada, desproporcionalidad, etc.) tiene que ensancharse para dar cabida a otras de nuevo tipo vinculadas al agotamiento de recursos o de forma más genérica a transgresiones de la lógica de los ecosistemas (Martínez Glz-Tablas, A. (2007 a, 119-122).

El juicio de compatibilidad puede ser establecido a partir del comportamiento del SEC en el plano conceptual o en el plano histórico. Estaremos ante incompatibilidad conceptual si el SEC tiene necesariamente que transgredir aspectos fundamentales de orden superior para poder reproducirse. Estaríamos ante una incompatibilidad de fundamento histórico si el SEC ha construido su trayectoria a través de una secuela de transgresiones significativas, de forma que no podríamos entender su capacidad reproductiva sin ellas.

El juicio sobre la compatibilidad del capitalismo actual con sistemas que hemos considerado de orden superior nos lleva a un terreno de mayor concreción. En el apartado anterior hemos descartado que el SEC esté abocado en el horizonte temporal que manejamos a una incapacidad reproductiva absoluta, pero su virtualidad estaría en cuestión si sólo fuera capaz de reproducirse a través de la *transgresión de aspectos de orden superior*, como sería el caso si para poder reproducirse socavara las condiciones para la vida en la Tierra, como resultado de una dinámica de problemas ecológicos de rango ascendente y consecuencias que pueden incluso desembocar en escenarios catastróficos. Es cierto que en la vida cotidiana todavía no se perciben en todo su alcance las transgresiones que pueden llegar a degradar equilibrios ecosistémicos necesarios para unas condiciones de vida satisfactoria. Pero la comunidad científica las conoce y con argumentos afirma su existencia, de forma que podemos decir que están ahí, en unos plazos temporales que entran dentro del horizonte que manejamos, sin que el capitalismo maduro muestre capacidad para afrontarlos de forma consistente.

c. Utilización de las posibilidades disponibles

La *existencia social* puede leerse de formas diversas. Aquí vamos a relacionarla con la satisfacción de las necesidades básicas y la calidad de vida de la población, prefiriendo centrarnos en lo sustancial, aunque sea de difícil medición, en vez de en lo insustancial fácil de medir. Puntualizando que esa satisfacción debe lograrse sin deteriorar el fondo de recursos utilizable para este propósito (combinación de activos naturales y creados por el hombre), consiguiendo un suministro agregado de bienes y servicios y distribuyéndolo espacial, social e individualmente de forma que se consiga el objetivo indicado.

Las *posibilidades* son resultado de planos interrelacionados. En primer lugar, de la potencialidad técnica u objetiva, en el supuesto de que pueda medirse –bien por considerar equivocadamente neutro el efecto de relaciones sociales y sistemas, bien por trabajar con la hipótesis de que si suponemos que son funcionales no es necesario tenerlos en cuenta- siendo entonces el resultado fruto de la combinación de activo acumulado, tecnología disponible y recursos humanos existentes. En segundo lugar, de lo que, al vernos obligados a simplificar, acabamos de ignorar: de las relaciones sociales y el tejido institucional desarrollables en el seno del SEC, que ahora tomamos como una variable influyente. En tercer lugar, cabría ponderar alternativas sistémicas, si pensamos, como pensamos, que pueden influir de forma decisiva; sin embargo lo dejamos en el simple enunciado, porque su profundización excedería la intención de esta reflexión.

Concretar la *utilización que de las posibilidades existentes hace la versión actual del SEC* no puede estar exento de juicios de valor, que sólo se pueden formular sin pérdida de rigor enunciándolos como hipótesis de trabajo. Primera. La combinación de activos, tecnología y recursos humanos disponible, si se orientara abiertamente a mejorar la satisfacción de las necesidades básicas y a lograr una mejor calidad de vida, conseguiría unos logros muy superiores a los que obtiene el capitalismo vigente. Segunda. Las relaciones sociales y el tejido institucional existentes no favorecen sino que perjudican la consecución de una mejor existencia social, tal y como la hemos definido. Tercera. No estamos en condiciones de afirmar que otro sistema mejoraría el logro del objetivo que hemos postulado, sencillamente porque no hay una alternativa sistémica contrastada, que nos permita hacer esa afirmación (lo cual no quiere decir que pensemos que no pueda construirse a partir de los elementos que proporciona la realidad actual). En resumen, si el indicativo de la existencia social es la satisfacción de las necesidades básicas y la calidad de vida de la población mundial, podemos afirmar que el SEC aboca a claros subóptimos e incluso a resultados indeseables. Si el sistema es incapaz de resolver los problemas a los que supuestamente sirve, al *no saber proporcionar una existencia social acorde con las posibilidades*, es disfuncional, en el sentido de que proporciona una existencia social por debajo de la que sería posible, una disfuncionalidad en la que, sin embargo, el sistema, a pesar de sus dolorosas secuelas sociales, puede instalarse y permanecer con mayor o menor margen de maniobra según pueda o no plantearse otras opciones, siempre que no se desencadenen procesos que conduzcan a la pérdida de base de sustentación social. En suma, una situación de este tipo puede durar y no desembocar a efectos prácticos en un agotamiento sistémico, aunque ese agotamiento exista desde el punto de vista funcional.

d. Base social de sustentación

La base social de sustentación del SE no es inerte, *se define en términos contradictorios de fuerzas de apoyo y fuerzas contrarias*. Ni existe porque podamos identificar fuerzas que están a su favor, ni desaparece porque otras se le opongan. Tampoco se resuelve el problema haciendo un inventario, porque las posiciones no son inequívocas, están atravesadas por dosis de ambivalencia y, además, nos enfrentamos a procesos dinámicos no a posturas estáticas.

Conocemos algunos factores que permiten evaluar las fuerzas en juego: coincidencia de intereses, cohesionabilidad, capacidad de intervención, centralidad de las posiciones en la reproducción del SE¹⁹. Pero aún así dista de ser sencillo. No es un juego de suma cero. La inercia favorece a lo existente. Se necesita mayor acumulación de fuerzas para negar y para substituir que para conservar. Pero, por otro lado, la historia de la

¹⁹ Sobre los rasgos que determinan la capacidad de incidencia de los grupos sociales, ver Martínez Glz-Tablas, A. (2000, cap 2).

humanidad está plagada de experiencias de negación, de sustitución y de cambio. Rupturas que con frecuencia no parecían previsibles para los científicos sociales de su tiempo, ni fueron previstas por las generaciones que las vivieron.

El SEC estaría en trance de perder su virtualidad si con su comportamiento actual tendiera a generar y finalmente generara fuerzas sociales capaces de bloquearlo primero y de destruirlo después; pasarían a primer plano los conflictos sociales y la lucha de clases, pero sólo estaríamos ante un agotamiento del SEC si, a través de una dinámica difícil de prever, esas fuerzas sociales fueran capaces de derrotar a lo existente y, para que la derrota alumbrara algún futuro de rango sistémico, de proponer un orden alternativo capaz de reproducirse. Hoy por hoy, el SEC no rectifica, por la fortaleza de los intereses que se identifican, con la permanencia de lo existente y por la debilidad de los que, en grado desigual, se le oponen (desde los que lo hacen en términos antagónicos, hasta los que plantean contradicciones de rango decreciente), de modo que no se vislumbra en un plazo histórico corto que se reúnan las condiciones para que se dé este tipo de pérdida de virtualidad.

COMBINANDO VIRTUALIDADES

En resumen, en esta reflexión sobre virtualidad y agotamiento podemos constatar la capacidad en las economías emergentes de proporcionar bienes y servicios, a través del crecimiento económico, a miles de seres humanos que hasta ahora han carecido de algunos esenciales, mientras las economías desarrolladas afrontan serias dificultades para mantener el itinerario de crecimiento del pasado, pero bien que mal, reproducen un alto nivel de vida para muchos, que sigue siendo referente o aspiración para la inmensa mayoría. Pero, a la vez, constatamos el desgaste creciente de las articulaciones básicas del SEC (tasa de rentabilidad, demanda, cohesión social), dificultades reproductivas por una obstinada falta de regulación pública (dimensión institucional), rebrote de tensiones imperialistas de nuevo tipo (que implican a estados y a espacios), choque con la frontera de recursos físicos (petróleo), no sólo existencia sino percepción creciente de las consecuencias que acarrea la transgresión de sistemas prioritarios (cambio climático), también percepción aunque sólo latente de la disfuncionalidad de los logros en términos de existencia social (necesidades básicas y calidad de vida de la población mundial), ascenso de las fuerzas sociales que se oponen y que formulan alternativas sistémicas de distinto rango (concretas en ámbitos puntuales, difusas en lo general).

Todo esto acaece en el tiempo, se materializa en procesos difusos, difíciles de precisar. A largo plazo, aunque consideremos que todos los escenarios descritos puedan ser representativos de agotamiento del sistema, no son idénticos ni en su naturaleza, ni en sus implicaciones, ni en su probabilidad, ni en su tempo. Por añadidura, no es probable que se den en estado puro, entrelazándose de forma interactiva. No obstante, podemos aventurar que la virtualidad del capitalismo se ve menos amenazada por las dificultades de conseguir aumentos de productividad, crecimiento económico, proveer bienes y servicios, mantener la capacidad reproductiva o por la amenaza de fuerzas

sociales con entidad suficiente para cuestionarlo y sustituirlo que por la transgresión de sistemas de orden superior y el despilfarro de las posibilidades disponibles para mejorar la existencia social, medida por la cobertura de las necesidades básicas y la consecución de una vida de calidad.

¿Nos permiten estas conclusiones alcanzar algún juicio sintético sobre la virtualidad del capitalismo? No es obvio, pero intento formularlo: un sistema que despilfarras las posibilidades existentes para mejorar las condiciones de la existencia social, frustrando el bienestar y la calidad de vida alcanzables por la mayoría de la población mundial, si además pone en riesgo las condiciones generales en que descansa la vida al transgredir equilibrios y exigencias de orden superior, es un sistema que carece de virtualidad o ha perdido la que pudo tener, aunque sea capaz de reproducirse, genere mejoras de productividad, consiga crecimiento económico, suministre bienes y servicios necesarios para los seres humanos y no tenga (todavía) enfrente fuerzas sociales capaces de destruirlo y de construir un sistema alternativo. En este sentido el SEC está agotado, pero sólo en este sentido, importa decirlo, por importante y fundamental que este sentido sea.

Se suscitan dos últimas cuestiones. La primera concierne al grado de contingencia o necesidad de la plasmación actual del capitalismo, que puede verse como una *fase necesaria* en el desarrollo del SEC, en la medida en la que la secuencia precedente de cambios y mutaciones han creado unas condiciones objetivas que abocan a la situación actual, de modo que otras opciones teóricas entrarían en contradicción con la realidad creada a lo largo del proceso histórico o carecen de base de sustentación; se deriva un incómodo corolario: si en esta lectura lo actual fuera inviable sólo hay verdadera salida en la catástrofe o en un sistema alternativo. Otros la ven como una *fase puramente contingente, opcional y, por tanto, rectificable* si se reúne la voluntad necesaria para hacerlo, en la medida en la que hemos llegado a donde hemos llegado a través de un enlazamiento de circunstancias y opciones que no sólo pudieron ser diferentes, sino que pueden ser desandadas sin que se resienta la capacidad reproductiva del SEC; esta lectura abre espacio al reformismo radical y complejo²⁰.

La segunda cuestión plantea hasta qué punto la aproximación al agotamiento del SEC y su desenlace precederán a la eventual catástrofe ecológica, la tocarán tangencialmente, de forma secante o bien el futuro nacerá de su desencadenamiento. Algunos dirán que formularlo en estos términos no es un derroche de optimismo, pero creo que es un ejercicio de realismo con el que tenemos que enfrentarnos los economistas críticos. A corto plazo, todo apunta a que, a pesar de lo mucho que ha desvelado la crisis, al sistema le resulta muy difícil rectificar, además de que la correlación de fuerzas en su seno lo impida, lo cual explica la sorprendente resiliencia que se observa, el bloqueo de todos los esbozos de rectificación para fortalecerle y permitirle

²⁰ En las páginas precedentes hay material para reflexionar sobre la consistencia relativa de estas dos opciones, pero es difícil alcanzar una conclusión inequívoca que no se sustente en juicios de valor, bien explícitos o bien elididos.

sobrevivir, tanto los parciales que apenas van más allá de la cosmética, como los más consecuentes. Si, adicionalmente, imputamos que el juicio de la comunidad científica sobre el tiempo disponible para introducir las rectificaciones radicales que podrían impedir un deterioro substancial de las prestaciones de los ecosistemas en las que descansan unas condiciones de vida satisfactorias para los seres humanos se miden en plazos cortos, de pocas décadas, la conclusión es que es previsible que la aproximación al agotamiento del SEC se enlace con dinámicas de deterioros ecológicos básicos para la vida.

Última reflexión. La profundidad de campo de que nos hemos dotado no debe ser obstáculo para el análisis del aspecto concreto que nos ha llevado a realizarla, sino todo lo contrario. Nos hemos adentrado en el itinerario que hemos recorrido en las páginas precedentes con el acicate de analizar la dimensión financiera de la crisis que estamos viviendo y sería un fracaso si lo hasta aquí dicho no nos ayudara a hacerlo.

DIMENSIÓN FINANCIERA DE LA CRISIS

La dimensión financiera de la crisis tiene rasgos específicos, pero no es verosímil que, lo que procede de un contexto, está interconectado con otros elementos y hasta eventualmente determinado por algunos, pueda entenderse como si fuera algo perfectamente estanco. No lo es, de forma que no puede ni comprenderse, ni tratarse al margen de todo lo que le rodea genéricamente en el SEC, en la escala espacial que va del país al ámbito europeo y al mundial. Tampoco son despreciables las distintas dinámicas temporales, diversas y a la vez interrelacionadas; lo financiero tiene la suya propia, pero también la tiene el SE en general y los procesos ecológicos dentro de los que se reproduce lo económico. Finalmente, si no queremos que las propuestas se queden en meras entelequias, tendrán que tomar en cuenta las relaciones y los procesos que las condicionan, no sólo su consistencia lógica. El desafío es llevar a cabo análisis concretos rigurosos, sin sacrificar el complejo marco general en el que deben ser interpretados.

Las dificultades genéricas del capitalismo y su discutible virtualidad sistémica permiten afirmar que no nos encontramos ante una crisis estrictamente financiera sino ante una crisis global que requiere una respuesta del mismo rango. Pero, a la vez, podemos afirmar que la globalización financiera y la financiarización forman parte decisiva del contexto en el que surge, están influyendo en su desarrollo y, junto al neoliberalismo, determinan su tratamiento.

Un análisis comprensivo de la dimensión financiera de la crisis obligaría a tratar un amplio espectro temático. Por ejemplo, todo lo que concierne a la *arquitectura financiera internacional*, a la estructura y funciones de los organismos económicos internacionales, lo que hace a la regulación, supervisión e intervención en última instancia en los movimientos internacionales de capital, en el desempeño de productos y en el comportamiento de agentes financieros que atraviesan a las diversas economías nacionales y determinan su campo de acción y su margen de juego. También, lo que

podríamos denominar la *tributación global*, no resoluble desde los estados particulares y que sólo con una verdadera coordinación internacional y, en el límite, con planteamientos de rango mundial puede ser abordada de forma consistente: subsanación del debilitamiento de los sistemas tributarios existentes, gravamen de las transacciones financieras internacionales perturbadoras del buen funcionamiento de la economía, supresión efectiva de los paraísos fiscales, etc. Tampoco se podría dejar de lado, en medio de la elusiva floración de nuevos agentes, mal o apenas regulados, el papel que puede jugar en este nuevo contexto el sistema financiero público y de forma particular una *banca pública con propósito*, sin asumir el apriorismo ideológico de que es un anacronismo carente de toda funcionalidad, afirmación que dista de estar sustentada por los argumentos que se esgrimen. Igualmente habría que entrar en los *intereses sociales, el poder y el juego de la ideología* en el terreno estrictamente financiero, porque lo que en él acaece influye decisivamente en la forma en la que esos aspectos operan en el conjunto de la sociedad.

Es inevitable que el alcance de los temas tratados en este número de la REC no cubra todo el espectro de posibilidades, pero en él se abordan algunas de gran entidad para entender la dimensión financiera de la crisis. En el primer artículo, L. F. Lobejón se adentra en cuestiones de pensamiento económico, aledañas con la filosofía de la ciencia. Argumenta de forma convincente la desmesura del culto a la formalización y la despreocupación por la falta de realismo de las hipótesis que atraviesan a la actual ortodoxia económica, de la que son pilares la existencia de un agente económico representativo y la corrección de las expectativas racionales. Unos fundamentos con largas consecuencias tanto en el terreno teórico como en el práctico. A continuación constata la difícil e incómoda presencia de las finanzas en esos modelos, de modo que coexisten de forma inquietante el ascenso de su presencia en la economía actual y su papel marginal en los modelos macroeconómicos más utilizados, en los que no tienen cabida factores que deberían ser cruciales, como la inestabilidad intrínseca o la intervención pública. Sobre esa base han florecido enfoques microeconómicos que han modelado la evolución reciente de una economía financiera que presupone la eficiencia de los mercados y el carácter plenamente significativo de los precios, con lo que no ha lugar al surgimiento de burbujas especulativas. Cabría tal vez añadir que en la exposición y crítica de la teoría de los mercados financieros eficientes se ganaría fuerza si, además de criticar la eficiencia del mercado financiero tomado en sí mismo y de forma aislada, se conectara con la función que se supone debe ejercer el mercado/sistema financiero dentro del sistema económico capitalista. Añadiría a la contundente crítica del supuesto de que "los precios ofrecen toda la información pertinente que se encuentra a disposición de los agentes económicos" o, en su versión fuerte, de que "cualquier tipo de información está ya incorporada en el precio", la que recuerda que la función de los mercados financieros dentro del sistema económico es canalizar los recursos financieros de forma eficiente hacia los mercados reales, poniendo la liquidez a disposición de los agentes que tienen iniciativas de inversión o necesidades de consumo. Esta apertura permite juzgar la "eficiencia" del sistema financiero no sólo en sí misma sino también en relación a la forma en la que atiende lo que de forma específica le solicita el buen funcionamiento del

conjunto del sistema económico, de modo que ese sistema financiero, sus agentes y los intereses sociales que existen y se reproducen en él, al operar disfuncionalmente, entran en cierto grado de contradicción con el conjunto del sistema económico, con el capital social y no sólo con los directamente afectados por sus prácticas o con la sociedad en general²¹.

Si centramos el foco sobre el sistema bancario, rápidamente se detecta que su evolución ha sido paradójica. De un lado, fruto de la desintermediación, parece darse cierta evanescencia de los bancos frente a agentes ascendentes de carácter institucional pero, de otro, los bancos recuperan o incluso ganan centralidad por su capacidad de generar riesgo sistémico a través de una red de interdependencias tejida en el contexto de las nuevas finanzas tanto por la transformación de su activo (procesos de titulización y derivados), como por la de su pasivo (al abandonar relativamente los depósitos e irrumpir como grandes prestatarios en los mercados monetarios). Al interpretar el período de euforia financiera y de la crisis subsiguiente, en la contribución de J.M. Rodríguez Fernández hay más de Minsky que de los planteamientos propios de la ortodoxia establecida, de forma que no es extraño que en su lectura de la regulación bancaria durante las últimas décadas reaparezcan las críticas a algunos de los supuestos teóricos también tratados por Lobejón (paradigma de los mercados eficientes y de la plena racionalidad de los agentes económicos). Expone el decurso que lleva de Basilea I a Basilea III, entrando con pulcritud en la complejidad de los tecnicismos y sometiendo todo el proceso a un riguroso análisis crítico del que destacaría la forma en la que desvela cómo el énfasis en la regulación micro deja en un segundo plano la importancia que debería tener la regulación macroprudencial; en segundo lugar, la exaltación de la autorregulación que lleva a los organismos reguladores a tomarla como referencia y a plegarse a ella, dejándose obnubilar por lo sofisticado de los modelos e ignorando que los criterios de operadores y reguladores ni son ni tienen por qué ser coincidentes, unos se rigen por la búsqueda del propio beneficio, otros deberían ser garantes de la consistencia del sistema financiero en relación al sistema económico y frente a la sociedad. Finalmente, pone de relieve la dificultad que tienen esos modelos para contemplar unos escenarios de crisis que son para ellos elusivos e intratables, cuando, precisamente, es en ellos donde la virtualidad de la regulación se ve más crudamente puesta a prueba. En este contexto, no es extraño que para el autor Basilea III no pase de ser un "conjunto de remiendos de urgencia". Sus reflexiones conclusivas reconocen el riesgo de que se consume la "captura del Estado" por parte de unas finanzas omnipresentes, por lo que considera imprescindible encontrar vías para obligar a que las entidades de crédito tengan que tomar en cuenta los costes sociales de su comportamiento, terminando con una síntesis apretada en la que se enuncian las grandes cuestiones que tendrían que ser abordadas si de verdad se aspira a pasar de la retórica a la eficacia y la credibilidad.

²¹ Por ejemplo, Bhidé, A. (2010) crítica la evolución del sistema financiero, desde una posición hayeckiana y de evolutionary economics con propuestas que "buscan realinear los intereses de la economía real y los del sector financiero" (25) o formulándolo con mayor amplitud, "un sistema financiero que sirva de soporte a la economía real" (270).

A.Vilariño sólo aborda el análisis de los Derivados después de sistematizar los profundos cambios financieros que se han producido en las últimas décadas, porque es en ese contexto en el que puede entenderse el significado de la nueva ingeniería financiera, con los nuevos modelos de valoración de opciones y de medición de los riesgos financieros que conlleva. Los Derivados son en parte consecuencia y en parte factor activo de las nuevas finanzas y, nos guste o no, la complejidad de estos productos es fruto de su multifuncionalidad, porque sirven para operaciones de cobertura, para tomas de posiciones de riesgo y para diseño de estrategias de inversión, de donde proviene buena parte de su resiliencia frente a lecturas y propuestas simplificadoras, que leen correctamente consecuencias pero que captan mal la complejidad de sus ramificaciones. En particular, los derivados de crédito son piezas claves en los ataques especulativos contra la deuda soberana; los más negociados lo son fuera de los mercados organizados irrumpiendo, a partir de un momento, en gran volumen, de forma concentrada y para propósitos que, tomados uno a uno, distan de ser inconfesables, pero las contrapartes que ofrecen cobertura del riesgo de crédito, desde los bancos a los *hedge funds*, tienden a operar, atraídos por los atractivos rendimientos, con apalancamiento y opacidad que dispersan implicaciones y efectos, como Vilariño analiza para los casos de Lehman Brothers y AIG. Al igual que los anteriores autores, de nuevo encuentra en los fundamentos teóricos que defienden la plena revelación de información por los precios los cimientos teóricos de estos comportamientos. Las dificultades de regulación de los derivados -una vez que se constata que, por detrás de su funcionalidad puntual generan un alto peligro que llega hasta el riesgo sistémico- provienen de su comentada multifuncionalidad, de su opacidad, del paralizador paradigma subyacente y de los obstáculos de diverso tipo que impiden que la supervisión sea eficaz y las medidas correctoras operativas. Subraya la necesidad de regular los derivados, pero no oculta que dista de ser fácil.

Para el grupo de autores, vinculados al Research on Money and Finance²², que escriben sobre la crisis en la eurozona, ésta es hija de la interacción entre la crisis financiera global y problemas estructurales específicos de esta zona, por un lado, altamente desarrollada, pero, por otro, con severas deficiencias institucionales y con fuertes desequilibrios internos. El cuantioso endeudamiento de la periferia europea, con raíces económicas profundas y pluralidad de responsabilidades, cobra protagonismo en

²² El material que aquí se publica es una versión, adaptada para la REC, de trabajos recientes de este grupo. Se incluye por su interés intrínseco y por la relevancia de la línea de investigación y publicaciones de Research on Money and Finance (www.researchonmoneyandfinance.org) sobre la dimensión financiera de los problemas actuales de la economía mundial. Destaca, en primer lugar, su esfuerzo de interpretación estructural de la financiarización frente a su lectura fenomenológica; aunque eluden la construcción de una relación directa entre los problemas del ámbito de la producción y las transformaciones de las finanzas, ponen el foco en la activa participación de las grandes empresas en las nuevas finanzas, pero enfatizando la importancia que tienen las mediaciones de complejas transformaciones moleculares, que deben ser analizadas de forma individualizada. En segundo lugar, esbozan lo que denominan "expropiación financiera" de unos trabajadores crecientemente enredados en los circuitos financieros, aunque sin llegar a precisar las implicaciones de esta caracterización. En tercer lugar, toman postura en contra de la lectura del ascenso de las finanzas en términos de la revitalización de un supuesto "rentier" confrontado al capital productivo. Finalmente, también hacen un esfuerzo por reivindicar la función que en este contexto puede desempeñar la banca pública.

la que podríamos denominar la tercera fase de la crisis, después de la sucesión de rescates iniciados sin tomar aparentemente en cuenta ni costes ni alternativas en EE.UU. y de una política de gasto público tan agresiva como descoordinada en buena parte de las economías desarrolladas. Ante la floración de los problemas de deuda externa, pública y privada, la lógica de las políticas dominantes induce una oleada de rescates bancarios, ante la combinación de problemas de liquidez y solvencia que padecen. Las perspectivas se entrecruzan, los problemas parecen radicar en los países periféricos pero los acreedores son instituciones financieras de los países centrales y la causa última anida en los funcionales desequilibrios de las balanzas de cuenta corriente dentro de la zona euro que, engrasados por una política de dinero fácil del BCE, facilitaron las burbujas inmobiliarias y el endeudamiento de unos, a la vez que sustentaban la actividad exportadora y prestamista de otros. Los autores someten a un riguroso análisis crítico al paquete de medidas que se pone en marcha y ponen de relieve sus implicaciones socioeconómicas para países y ciudadanos, porque la contrapartida de la política de rescate ha sido la contundente imposición de austeridad tanto en la periferia como en el centro de la eurozona, con su corolario de medidas liberalizadoras, de compresión de los costes laborales y de contracción del gasto público, sin pararse en las consecuencias inducidas. En este contexto, las opciones estratégicas de los países periféricos se radicalizan: tienen ante sí la posibilidad de asumir una austeridad que dé paso a una recesión prolongada, de aspirar a reformas estructurales en el conjunto de la eurozona que sean favorables a los trabajadores o, lisa y llanamente, de salir de la zona, desvinculándose del euro. Su análisis final se centra en esta última opción y, en particular, en una estrategia en la que el país deudor tome la iniciativa y, haciendo de necesidad virtud, plantee una política al servicio de los intereses de la mayoría de la población. La postulan, pero no se puede decir que banalicen las dificultades. Es una opción extrema, pero de forma convincente argumentan que las circunstancias lo son²³.

No podemos considerar que al contextualizar la crisis, desvelar los enlaces teóricos, poner de relieve las insuficiencias de la regulación del subsistema bancario, desmenuzar la contradictoria funcionalidad de los derivados y dejar al descubierto que el emperador –la UE y en particular la eurozona– se exhibe desnudo hayamos cubierto los principales temas que se entrelazan en las nuevas e inquietantes finanzas de nuestro tiempo. Quedan otros muchos, a los que hemos aludido y que la REC debe abordar si quiere construir un discurso alternativo realmente esclarecedor. Por tanto, el campo está abierto y la invitación a todos los economistas críticos formulada.

²³ No puede decirse que sean infundadas las dificultades que aprecian para una zona euro al servicio de los intereses de los trabajadores. La correlación de fuerzas, el paradigma dominante, la ausencia de un Estado y el papel del euro como moneda mundial se elevan como enormes obstáculos, pero cabría decir que no son menores los que amenazan a la salida individual que, en el fondo, postulan. En ambos casos los problemas son extremos, por lo que no parece que esté suficientemente fundamentada la exclusión de la vía que, a un ritmo u otro, por un camino u otro, representa la primera de dichas opciones.

BIBLIOGRAFÍA

Amin, A.(2011) *The Law of Worldwide Value*, Monthly Review Press, 2d ed.

Bhidé, A. (2010), *A Call for Judgement. Sensible Finance for a Dynamic Economy*, Oxford University Press.

Castells, M.(2009), *Comunicación y poder*, Alianza Editorial, Madrid

Glyn, A. (2010), *Capitalismo desatado. Finanzas, globalización y bienestar*, Catarata/ CIP Ecosocial.

Harvey, D.(2005), *A Brief History of Neoliberalism*, Oxford University Press.

Martínez Glz-Tablas, A.

- (2000), *Economía Política de la Globalización*, Ariel.
- (2007a), *Economía Política Mundial II. Pugna e incertidumbre en la economía mundial*, Ariel.
- (2007b), *Una mirada a la economía mundial desde las teorías del imperialismo en Martínez Peinado, J. Y Sanchez Tabarés, R., El futuro imposible del capitalismo*, Icaria Antrazyt.

Minsky, H. P. (1986), *Stabilizing an Unstable Economy*, Yale University Press.

Papeles de economía española, Crisis y regulación financiera, nº 122, 2009

Research on Money and Finance, www.researchonmoneyandfinance.org

Smith, Y. (2010), *Econned. How Unenlighted Self Interest Damaged Democracy and Corrupted Capitalism*, Palgrave Mac Millan.

Warren, B. (1973), *Imperialism and Capitalist Industrialization*, *New Left Review* nº 81, sep-oct.